

ACTA Nº 45 SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE MARTES 01 DE
OCTUBRE DE 1996.-

- 1.- ACTA
- 2.- CUENTAS
- 3.- TABLA ORDINARIA
- 4.- HORA INCIDENTES

En Hualañe, a un día del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis, y siendo las 15:22 horas, entra en sesión el H. Concejo Municipal, con la asistencia del Sr. Alcalde (S) don Luis Arturo Flores Cabrera, y los Sres. Concejales don Enrique Baeza Canales, don Luis H. Hernández Alvarado, don Orlando Flores Mayor, y don Carlos R. Ruz Aguilera; más la presencia de la Sra. Angélica C. Ibacache Rodríguez, quién actúa como Ministro de Fe.

La Tabla del día considera:

1.- Acta.

Toma la palabra el Sr. Presidente del Concejo don Herminio Hernández, dando lectura al Acta Nº 43 de sesión ordinaria del día martes 24 de septiembre del año en curso, presentándose las siguientes observaciones:

* Sr. Herminio Hernández, señala que reclamó que "mañosamente" se dio a conocer que su voto fue en contra respecto a aporte al Club Deportivo Arturo Prat, siendo éste de aprobación unánime, lo cual no está en Acta.

* Sr. Carlos Ruz, aclara que modificación presupuestaria presentada fue específicamente para cursar aporte a C.D. Arturo Prat.

* Sr. Herminio Hernández, aclara que arreglo de pisos en Escuela de Peralillo es para salas de clases y corredor, y no comedor, como se menciona en Acta; y no se menciona que también solicitó un proyecto para alumbrado de multicancha, en la misma escuela.

* Sr. Herminio Hernández aclara que no sólo mencionó falta de agua en Barba Rubia, sino que el vehículo municipal pasaba muy rápido, y solicitó que avise con toque de bocina su paso, para que la gente se prepare.

* Sr. Orlando Flores menciona que plazo de 20 días, ya expirado, para informe respecto a pasada de agua de La Huerta, fue acuerdo de Concejo.

* Sr. Baeza rectifica que árboles en vivero son 4.000 y no 40.000 especies, a la vez que insiste en idea original que vivero se realice en el Estadio Municipal y que se cancele asesoría al Sr. Valdivia.

Subsanadas las observaciones se aprueba el Acta, siendo ratificada con la firma del Sr. Carlos Ruz Aguilera y

Sr. Luis A. Flores Cabrera.

A continuación se da lectura al Acta Nº 44 de Sesión Extraordinaria, del día jueves 26 de octubre del año en curso, la que es aprobada sin observaciones, y ratificada con las firmas correspondientes.

2.- Cuentas.

El Sr. Alcalde (S), don Luis A. Flores, informa:

2.1 Proyecto de casetas sanitarias de Pob. Irene Frei se encuentra licitado, y la Dirección de Obras Municipales está analizando las propuestas.

2.2 Fue visitado el Sr. Grabeil Herrera, informando que el problema que le afecta fue provocado por trabajos realizados por ESSAM, con autorización del propietario.

2.3 Informa que se efectuará un paquete de proyectos de reparaciones y eléctricos menores (veredas, pasadas de agua) con fondos de excedentes de aportes municipales comprometidos.

2.4 Se visitó sector de ex-línea férrea, y las luminarias están ubicadas poste por medio, por lo que trasladar una de ellas oscurecerá un vasto sector.

Se pide estudiar posibilidad de instalar una luminaria más en el extremo oriente, frente a las casas.

Se solicita postular proyecto eléctrico, desde la Dirección de Obras Municipales, para la localidad de Remolino, sector callejón de don O. Saavedra.

2.5 Informa que no hubo contacto con Curepto, por iluminación del Estadio.

2.6 Fue enviado oficio a Intendencia Regional del Maule solicitando declaración de zona de emergencia por sequía observada en la comuna de Hualañé.

2.7 Se inició construcción de galerías en el Estadio Municipal, en estructuras metálicas.

3.- Tabla Ordinaria.

3.1 Sr. Alcalde (S) informa de carta de Directivas de Talleres productivos de mujeres rurales de la Provincia de Curicó, solicitando un aporte de \$100.000, para encuentro con similares dirigentas de la VIII Región, y solicita acuerdo del Concejo.

Concejo Municipal, por unanimidad, acuerda realizar el aporte solicitado, de \$100.000.-

3.2 Informa el Sr. Alcalde (S) que en los Registros Municipales para conformar el Consejo Económico y Social, se inscribieron 42 organizaciones, de las cuales 2 fueron rechazadas or no contar con la antigüedad exigida por ley; a la vez que pide pronunciamiento del Concejo para ampliar plazo de inscripción a las organizaciones de carácter relevante, ya

que inscritos de este estamento no alcanzan el mínimo para participar en elección de delegados, y en atención a facultad que la legislación establece en este sentido.

Concejo Municipal adopta acuerdo unánime, ampliando plazo a organizaciones de carácter relevante.

3.3 El Sr. Alcalde (S) presenta proyecto de "Amigos de la Biblioteca", para ampliar actual edificio e informa que se cuenta con un aporte particular de medio millón de pesos y otro aporte institucional de dos millones de pesos. Luego de exhibir el plano y responder consultas, solicita acuerdo del Concejo para modificar el edificio, propiedad municipal.

El concejal Sr. Baeza realiza la observación que el corredor proyectado edificar podría disminuir la luz natural del edificio.

El Concejo Municipal expresa acuerdo para autorizar la ampliación del edificio de la Ex-estación, de acuerdo a plano de descripción de la obra.

3.4 El Sr. Alcalde (S) solicita acuerdo al Concejo Municipal para contratar un profesional que se desempeñe como proyectista en la Dirección de Obras Municipales, a honorarios.

El concejal Sr. Orlando Flores sugiere que el profesional a contratar trabaje en proyectos que el Concejo Municipal priorice, de acuerdo a las necesidades comunales ya planteadas.

El concejal Sr. Carlos Ruz manifiesta interés que al profesional se le soliciten proyectos de gran envergadura y los menores los continúe formulando el Director de Obras Municipales.

El concejal Sr. Enrique Baeza plantea que podría cancelársele por proyecto elaborado.

Analizadas las propuestas, el Concejo Municipal acuerda, por unanimidad, contratar un profesional, de preferencia arquitecto, a honorarios, hasta el 31.12.96., en horario a conversar con los profesionales postulantes.

Siendo las 16:18 horas, se integra a la sesión el concejal Sr. Gabriel Ponce.

3.5 Se da lectura a invitación del Director Comunal de Educación a acto de celebración del "Adulto Mayor" a las 16:30 horas de este día.

Al respecto los Sres. Concejales acuerdan no asistir por encontrarse sesionando y comunicar por teléfono su determinación.

4.- Hora Incidentes.

Toma la palabra el Sr. Baeza:

1.- Informa inquietud de la población del sector La Gruta por accidentes ocurridos y solicita estudiar la posibilidad de rebajar pendiente de la calle y ubicar murallón de cemento frente a las casas en que desemboca la calle.

Al respecto el Sr. Alcalde (S) informa que se ubicará una barrera para impedir acceso de los vehículos y una baranda

para los peatones, debiendo recurrir en este último caso a la autorización de los propietarios de viviendas del lugar.

2.- Consultas por lugar en que se encuentra destinada la maquinaria pesada.

Sr. Alcalde (S) informa que la motoniveladora se encuentra para reparaciones en la ciudad de Curicó y aproximadamente en 15 días estaría lista. La Dirección de Obras Municipales toma nota de los trabajos a realizar para luego elaborar un programa de trabajo.

Toma la palabra el Sr. Flores:

1.- Consulta por carpetas de trabajo que se adquiriría para los Sres. Concejales.

Sr. Arturo Flores muestra el modelo de éstas, e informa que se encuentran mandadas a confeccionar diez de ellas.

2.- Informa falta de antecedentes para proyecto de Esc. Monseñor Manuel Larraín, consignados en Acta de Concejo Nº37.

3.- Recuerda, también en Acta de Concejo Nº37, que se solicitó muestras a veredas confeccionadas por Sr. Ramírez.

Al respecto el Sr. Alcalde (S), señala que la Dirección de Obras Municipales tomó muestras y estarían bien.

Insiste, el Sr. Flores, que dichas veredas se ven malas a simple vista y verá forma de que se retomen las muestras.

4.- Recuerda proposición planteada en Acta de Concejo Nº34 en el sentido de convertir calle Arturo Prat en Avenida, entre calles Diego Portales y P. A. Cerda; contemplando bandejón central y luminarias a ambos costados.

5.- Recuerda petición de diagnóstico de niños con problemas de aprendizaje en la comuna, planteada en Acta de Concejo Nº 30.

Se solicitará informe a la DAEM de instrucciones dadas al respecto.

6.- Sr. Flores manifiesta su malestar por incumplimiento de compromiso del Sr. Maira, respecto a profesionales para planificación en la comuna. Malestar que también expresan los demás concejales, ya que se perdió el año esperando esta alternativa.

7.- Solicita la instalación de luminaria en convergencia de calles Errazuriz y Libertad.

Toma la palabra el Sr. Ponce:

1.- Plantea que reja en Jardín Familiar de La Huerta aún no se instala.

2.- Solicita instalación de una pasarela para peatones, a la entrada poniente de La Huerta, con a lo menos cuatro tablonces, por la peligrosidad que que tanto menores como adultos deban transitar por la calle en dicho sector.

3.- Consulta por oficio a Vialidad re4specto a pasadas de agua en El Molino.

Se consultará a la Dirección de Obras Municipales.

Toma la palabra el Sr. Ruz:

1.- Respecto a Comodato de Estadio La Huerta, propone que si no hubo acuerdo respecto a proposición de los clubes, se mantenga la primera alternativa, de diez años, compartido por la escuela del sector.

Se informará por oficio a los clubes, en estos términos.

Toma la palabra el Sr. Hernández:

1.- Solicita instalación de luminarias en final de calle Lautaro de La Huerta y otra entre el paradero y la escuela de Mira Río.

2.- Solicita instalación de letreros en calles A. Prat y Libertad, frente a la Parroquia, para estacionamiento de vehículos de la iglesia y carrozas funerarias.

Se consultará a la Dirección de Obras Municipales procedimientos.

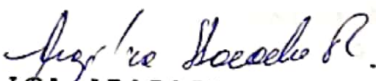
3.- Consulta si es lícito que funcionarios municipales entreguen propaganda política a la comunidad, referida ésta al candidato Sr. Carlos Ruz.

Situación similar plantea el Sr. Flores, por descalificación hacia su persona.

Interviene el Sr. Ruz, señalando que antes de dejar la Alcaldía, y en reunión con todo el personal municipal solicitó a los funcionarios su no intervención en materias políticas.

Aclara el Sr. Alcalde (S), que no es un acto lícito y dicho tema será abordado en reunión programada con los funcionarios municipales para el día Jueves 03.10.96.

De esta forma y siendo las 17:17 horas se da por finalizada la sesión.


ANGELICA IBACACHE RODRIGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MINISTRA DE FE


LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL